

UNIVERSIDADES

20998 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Lisbona Delgado Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Fisiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de Fisiología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Lisbona Delgado, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Fisiología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Fisiología.

Granada, 31 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

20999 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Nicolás Gutiérrez Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Inorgánica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de Química Inorgánica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Nicolás Gutiérrez, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Inorgánica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Inorgánica.

Granada, 31 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

21000 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Linus Günter Jung Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Alemana.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Filología Alemana convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Linus Günter Jung, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Alemana.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 31 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

21001 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrática de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesoras Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 27 de mayo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedrática de Universidad

D.^a María del Pilar García Mayo, D.N.I. n.º 32.753.443, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento Filología Inglesa y Alemana.

Profesores Titulares de Universidad

D. José Domingo Sagastagoitia Gorostiza, D.N.I. n.º 14.399.251, en el área de conocimiento «Medicina», Departamento Medicina.

D. Iñaki Zabaleta Imaz, D.N.I. n.º 15.367.011, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», Departamento Teoría e Historia de la Educación.

Profesoras Titulares de Escuela Universitaria

D.^a Jone Micheo Grajirena, D.N.I. n.º 15.257.040, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento Economía Financiera II.

D.^a María Carmen Otero Vidal, D.N.I. n.º 15.988.543, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-

administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 31 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

21002 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 4 de abril de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesores Titulares de Universidad

D. Carlos María Santiago Echevarría, D.N.I. n.º 15.238.320, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D. José Francisco Lucas Múgica, D.N.I. n.º 15.961.649, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 3 de noviembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.